

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	05700139
DENOMINACIÓN	CRIE NATURÁVILA
LOCALIDAD	ÁVILA
PROVINCIA	ÁVILA
CURSO ESCOLAR	2024/2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

[A]. PROPÓSITOS Y METAS	4
A.1 CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO.....	4
A.2.- TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO DEL CENTRO PARA LA DEFINICIÓN DEL PLAN TIC.	7
A.3.- PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS QUE RIGEN EL PLAN TECNOLÓGICO DE CENTRO..	7
A.4.- OBJETIVOS GENERALES DEL CRIE NATURÁVILA.....	8
A.5.- TIEMPO Y APLICACIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN TIC.....	11
[B]. MARCO CONTEXTUAL	12
B.1.- GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO	12
B.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.....	18
B.3.- DESARROLLO PROFESIONAL	24
B.4.- PROCESOS DE EVALUACIÓN.....	25
B.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	27
B.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.....	28
B.7.- INFRAESTRUCTURA	31
B.8.- SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	33
[C]- DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.....	37
C.1.- OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN	37
C.2.- PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN.....	40
C.3.- TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN:....	41
C.4.- DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	42
C.5.- PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS: LÍNEAS DE ACTUACIÓN	45
[D]- EVALUACIÓN DEL PLAN TIC	54
D.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	54
D.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN.....	54
D.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN.....	55
[E]- PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC.....	58
E.1. CONCLUSIONES DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN.....	58
E.2. LÍNEAS DE MEJORA DETECTADAS PARA PRÓXIMAS REVISIONES.....	59
E.3. ESTRATEGIAS DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN	61

[A]. PROPÓSITOS Y METAS

A.1 CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO.

El importante desarrollo ocurrido en los últimos años en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha favorecido una serie de demandas sociales que exigen un replanteamiento de algunos de los principios relacionados con los procesos de enseñanza-aprendizaje y, consecuentemente, a realizar una revisión profunda de los *currículos* vigentes en nuestro sistema educativo que debe dirigirse a la detección y el desarrollo de habilidades básicas que permitan a nuestros alumnos “aprender a aprender”.

La sociedad del siglo XXI requiere individuos creativos, emprendedores, críticos, competentes con el mundo digital, con altas dotes sociales y que se adapten a ambientes laborales diversos. Se trataría de establecer un tipo de liderazgo institucional basado en la construcción de un sentimiento de comunidad sólido, unido al uso de las TIC desde y para la pedagogía. Partimos de la base de que el ser humano es social por naturaleza, por lo que ha de aprovechar las posibilidades abiertas de la sociedad digital. Damos por supuesto que estas tecnologías no reinventan la pedagogía, sólo amplían sus posibilidades. Por ello se necesitarán también nuevos métodos de enseñanza y de evaluación; aprender utilizando las TIC requiere un planteamiento metodológico distinto al de adquisición de meros contenidos. Además, tendremos que romper el mito de los nativos digitales: no todos los alumnos dominan las TIC para usos de provecho en el siglo XXI. El alumno nace siendo creativo y el sistema educativo ha de generar las condiciones para que pueda seguir desarrollando esa creatividad. Por eso, creemos que la sociedad digital requiere de capacidades que los sistemas educativos han de desarrollar (autonomía, adaptación, tratamiento de la información, etc.). La formación docente debe reconfigurarse, contemplando de forma más sólida el uso pedagógico de los entornos digitales para la sociedad.

También creemos importante evitar la ansiedad tecnológica. La tecnología avanza a un ritmo vertiginoso; es imposible predecir qué tipo de tecnología habrá en un futuro próximo. Creemos que el aprendizaje no está en los contenidos sino en las interacciones que se producen en torno a ellos. El aprendizaje en red a través de interacciones debe consistir en agregar, remezclar y poner en práctica los conocimientos.

La puesta en práctica de la **Competencia Digital y el tratamiento de la información** requiere prestar atención a numerosos aspectos: pedagógicos, formativos, organizativos, de gestión de recursos... Esto justifica por sí mismo la necesidad de elaborar un plan o proyecto que, basado en los principios y objetivos preestablecidos, en nuestro caso, en el Plan de Actuación del CRIE Naturávilas, describa su integración y desarrollo.

Con respecto a dicha competencia nuestro equipo docente debe planificar de forma armónica su despliegue e integración a todos los niveles, desde la secuenciación de las capacidades TIC a lo largo de los cursos y en función de la etapa educativa, a los aspectos organizativos, estrategias metodológicas y criterios de evaluación de la competencia digital, teniendo muy presentes el trabajo previo en los centros y la posterior aplicación de los aprendizajes.

No debemos olvidar que el principal objetivo del CRIE Naturávila parte de la intención innovadora de todas las propuestas que ofrece a los centros educativos que participan en su programa.

Por todo ello, el objetivo de este Plan Digital es generalizar la integración y utilización de las TIC en el currículo singular de nuestra Comunidad Educativa.

Este plan forma parte de nuestro **Plan de Actuación** ya que no tendrá sentido si no es asumido por todo el Centro en su conjunto como una parte integrante de la realidad del mismo. Consideramos que la introducción e integración de las Nuevas Tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje puede aportar al Centro una ayuda en la consecución de los objetivos y contenidos educativos de nuestro centro.

ANÁLISIS

DAFO

AMENAZAS

OPORTUNIDADES

DEBILIDADES

- Dificultad en la conectividad dada la ubicación del CRIE Naturávila.

- Adquisición de dispositivos para la mejora para la conectividad.

FORTALEZAS

- Digitalización del 100% de las aulas en uso.
- Dispositivos digitales actualizados.
- Implicación total del claustro en el uso de las TIC.
- Formación continua del 100% del profesorado en mejora de su competencia digital.
- Eliminación del uso de papel para la presentación de los contenidos de los alumnos.
- Digitalización total de todas las actividades propuestas.

- Posibilidad de ampliación del número de dispositivos.
- Participación del profesorado en Proyectos de Innovación Educativa que potencien la competencia digital docente.
- Desarrollo de formación de centro centrados en la mejora del centro a través de nuestra competencia digital

A.2.- TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO DEL CENTRO PARA LA DEFINICIÓN DEL PLAN TIC.

En el CRIE Naturávilas desde su creación durante el curso 1999-2000 hasta el momento actual siempre se han utilizado las TIC, habiéndonos marcado como una de nuestras prioridades la integración de dichas tecnologías en toda la actividad del centro.

Nuestro Plan de Actuación recoge las TIC dentro de los principios educativos como uno de los objetivos prioritarios de CRIE. Esto ha supuesto actuaciones a nivel de colegio que han ido afectando progresivamente a las infraestructuras, a la formación del profesorado y, como es lógico y es nuestra máxima pretensión, a nuestro trabajo con los alumnos.

Desde que se creó la web del centro (<http://www.crienaturavila.com>), y posteriormente se migró a la página web de la plataforma de la Junta de Castilla y León (<http://crienaturavila.centros.educa.jcyl.es/>), se han venido utilizando como un medio frecuente para comunicarse con las familias y el alumnado. Por otro lado, el interés del profesorado que acude al CRIE por la integración de las TIC en su práctica docente ha ido aumentando progresivamente, así como el uso por parte de los alumnos de estas tecnologías.

A.3.- PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS QUE RIGEN EL PLAN TECNOLÓGICO DE CENTRO.

Nuestras siglas dejan patente nuestro carácter innovador de centro, por lo que las TIC deben encontrarse al servicio de una transformación e innovación en el currículum, favoreciendo el paso desde una forma tradicional de trabajar hacia un nuevo modelo educativo. Además, son precisamente estas tecnologías las que nos pueden ayudar a llevar a la práctica este cambio de mentalidad en relación a la enseñanza y el aprendizaje. Contamos con un claustro de 6 maestros con grandes inquietudes y gran dominio de conocimientos informáticos que nos permite enfrentarnos a nuevos retos y seguir en continua formación.

Nos proponemos también la aplicación de las TIC a la gestión de nuestro Centro, dinamizando así los servicios de atención a nuestra comunidad educativa y apostando por la mejora de la comunicación con las familias, utilizando distintos canales:

- ✓ [Página web](#) actualizada y en continuo movimiento
- ✓ Correo electrónico corporativo
- ✓ [Redes sociales](#) como Twitter, Facebook, Instagram, Youtube , Twitch

- ✓ [Bitácora de la web](#) como elemento interactivo para las familias y los alumnos
- ✓ Acceso de los padres y madres a la web del centro y a los canales de comunicación habilitados (Telegram)
- ✓ Evaluación por competencias a través de rúbricas de evaluación
- ✓ [Valoración](#) del alumnado, familias, profesorado y centro sobre la experiencia
- ✓ [Información previa](#) a las familias.
- ✓ [Evaluación](#) de la competencia digital tanto de alumnos como de profesores
- ✓ [Digitalización del contenido](#) de trabajo con los alumnos, eliminando así el uso de papel.
- ✓ [Catálogo](#) de servicios del centro.
- ✓ [Visita virtual](#) del CRIE Naturávila
- ✓ Digitalización de [documentos de centro](#).
- ✓ Gestión documental de alumnos, actividades, documentos de centro, comunicación y herramientas colaborativas con entorno 365.

A.4.- OBJETIVOS GENERALES DEL CRIE NATURÁVILA.

A.4.1 Objetivos generales

8

El principal objetivo del CRIE Naturávila parte de la intención innovadora de todas las propuestas que ofrece a los Centros Educativos que participan en su programa.

Desde el ámbito de actuación cultural que desarrolla el Centro Rural de Innovación Educativa Naturávila citaremos una serie de objetivos generales que consideramos prioritarios:

- Proponer actividades que mejoren la capacidad de los alumnos a los nuevos retos de la sociedad en el campo de valores indiscutibles del ser humano: el respeto, la comprensión, la solidaridad y la convivencia.
- Disponer de una gran variedad de actividades **innovadoras** dentro de un centro de interés general, para que el profesorado y el alumnado sean capaces de comprender cómo un mismo problema acepta diversidad de enfoques y multiplicidad de soluciones.
- Fomentar el agrado por la metodología del descubrimiento y la curiosidad en el aprendizaje, sobre todo en relación con las TIC, intentando que la creatividad sea un paso más en su acceso a dichas tecnologías.
- Crear una batería de recursos didácticos prácticos a los que se pueda tener acceso desde cualquier centro rural y CRIE de Castilla y León a través de:
 - ✓ [Materiales de trabajo de los alumnos.](#)
 - ✓ [Página web del CRIE Naturávila.](#)
 - ✓ [Bitácora CRIE Naturávila.](#)

- Destacar el valor de la interculturalidad como factor de enriquecimiento personal, como reto para la compensación y como empuje irreversible hacia la construcción de un mundo con mayor conciencia global.
- Destacar el papel de la escuela en el desarrollo global de la persona y complementar desde el CRIE las diferentes áreas del currículo.
- Elaborar una programación didáctica que gire en torno a un tema implementando actividades que generen innovación en el desarrollo de la práctica educativa.
- Analizar los procesos de aplicación e integración de estas actividades en el modelo propuesto.
- Evaluar los resultados obtenidos durante su desarrollo.

A.4.2 Objetivos relativos a la integración curricular

Específicamente, en el CRIE Naturávila consideramos prioritarios los siguientes objetivos:

- Disponer de una gran variedad de actividades TIC innovadoras dentro de un centro de interés general.
- Utilizar las TIC (PDI, URL y software educativo, cámaras fotográficas digitales, ordenadores de sobremesa, ordenadores portátiles, cuadernos digitales, tabletas, etc.) para la mejora de las competencias en TIC.
- Potenciar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos.
- Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
- Favorecer su utilización por parte del profesorado en sus tareas habituales del centro: planes de actuación, memorias, circulares, actividades, etc.
- Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.

A.4.3 Referidos a las infraestructuras y el equipamiento.

- Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas de contenido y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de las mismas.
- Elaborar materiales didácticos que favorezcan la consecución de los objetivos planteados.
- Potenciar la utilización de metodologías innovadoras, activas y participativas que despierten en los alumnos actitudes de curiosidad e interés.

- Utilizar el ordenador como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en videoconferencias, wikis, correos electrónicos, chats... a través de Internet.
- Utilizar el ordenador y la tableta como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.

A.4.4 Referidos a la formación del profesorado.

- Utilizar de forma cotidiana las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de aprovechar la información que de ellas pueda sacar, y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su utilización.
- Emplear los ordenadores para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: actividades, controles, fichas, información a las familias, etc.
- Saber consultar información a través del ordenador, tanto de temas profesionales: concursos, cursos de formación, convocatorias... como de temas interesantes para la actividad docente.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en videoconferencias, wikis, correos electrónicos, chats... a través de Internet.
- Favorecer también la participación del profesorado en la creación y evolución de la página web del centro, y de dar a conocer las inquietudes, ideas y alternativas.

A.4.5 Referidos a la comunicación e interacción institucional.

- Impulsar la comunicación con otros centros y con otras localidades, a fin de conocer y transmitir valores sociales y de respeto a otras formas de vida y costumbres.
- Crear una batería de recursos didácticos prácticos a los que se pueda tener acceso desde cualquier centro rural y CRIE de Castilla y León a través de:
 - o [Cuaderno de trabajo de los alumnos](#)
 - o [Página web del CRIE Naturávilas](#)
 - o Archivo final que pueden descargar todos los participantes
- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: catálogo de servicios, cuaderno previo '[El CRIE me espera](#)', página web, correo electrónico, formularios... para divulgar el CRIE y su oferta educativa, diferentes informaciones e intercambio de información con las familias.

A.4.6 Referidos a la dimensión organizativa

- Mantenerse informados de todo lo concerniente a leyes, información educativa y normativa, así como de convocatorias, competencias y demás temas legislativos a través de la Junta de Castilla y León y organismos competentes, intercambiando dicha información por medio de las TIC.
- Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar la mayor parte de los documentos del centro y todas las informaciones con el mismo formato, potenciando la página web como medio de contactar con las familias y su comunicación de incidencias o simplemente como medio de comunicación vivo y activo.
- Terminar de digitalizar la biblioteca del CRIE Naturávilas.
- Potenciar actividades con la posible participación de toda la Comunidad Educativa: página web, jornadas de intercambio, foros y debates a través de Internet, encuestas, jornadas de puertas abiertas, etc.
- Desarrollar un modelo de evaluación que permita conocer el grado de utilización de las TIC y su incidencia en el proceso educativo.

A.5.- TIEMPO Y APLICACIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN TIC.

11

Se mantiene la continuidad de los planes de años anteriores, prolongando el trabajo desarrollado durante estos cursos, y aprovechando la experiencia adquirida.

El presente Plan TIC prevé su aplicación y desarrollo durante los próximos 2 años, **desde el curso 2021-2022 actual al curso 2023-2024.**

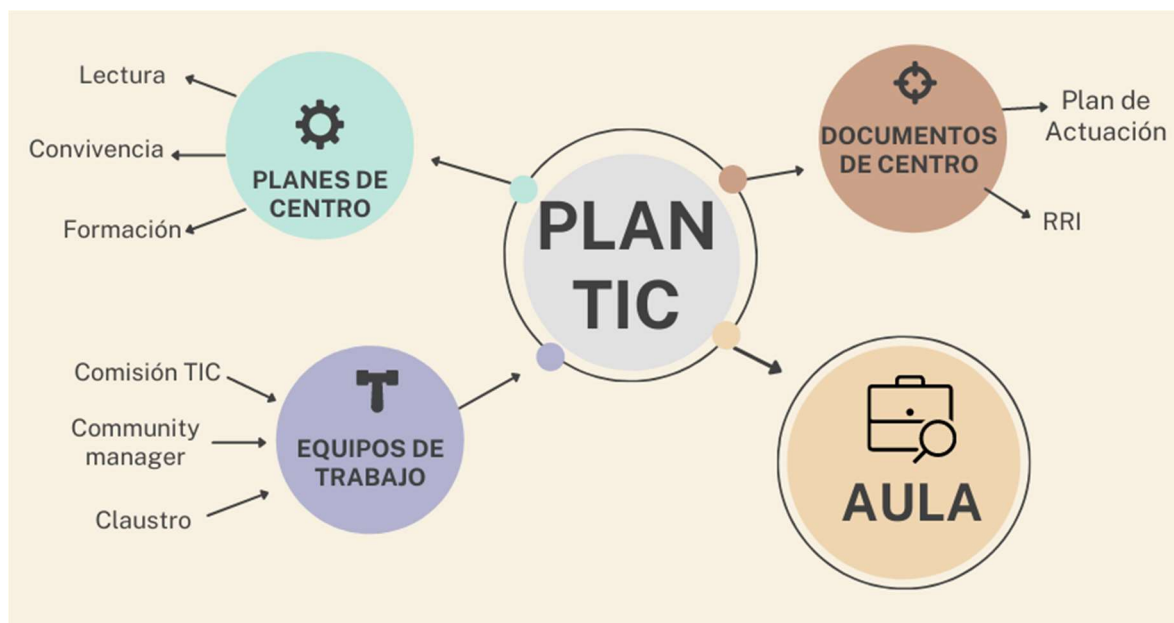
Al finalizar el periodo previsto se evaluará el nivel de cumplimiento, las posibles desviaciones en los tiempos de ejecución y elementos de mejora detectados. Con esta información el Equipo Directivo asesorado por los miembros del Equipo TIC decidirá prorrogar y/o modificar el presente plan adaptándolo a las circunstancias del momento.

La temporalización concreta de las medidas y estrategias de este plan distribuidas según las áreas propuestas se recogen en el apartado C.5.

[B]. MARCO CONTEXTUAL

B.1.- GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

B.1.1. Estructuras y órganos de gestión.



12

B.1.1.1.- Comisión TIC

Está formada por:

Coordinadores TIC: La Directora y el Secretario del CRIE Naturávila.

Claustro de profesores del CRIE Naturávila

Los Coordinadores TIC realizarán las siguientes funciones:

- ✓ Preparar actividades generales y, sobre todo, motivar y facilitar el trabajo de todos los demás miembros.
- ✓ Detectar necesidades y evaluar y mejorar la situación TIC del CRIE.
- ✓ Mantener contactos periódicos con los responsables del CFIE para intentar llevar a cabo actividades formativas anuales.
- ✓ Mantenimiento de equipos: mantener actualizado el parte de averías para comunicárselo al técnico de mantenimiento.
- ✓ Asegurar la protección de datos de los alumnos y profesores.

El resto de maestros realizarán las siguientes funciones:

- ✓ Elaborar proyectos comunes a todo el Centro que supongan la utilización de las TIC.
- ✓ Decidir los aspectos curriculares que se van a tratar por medio de las TIC en cada curso.
- ✓ Formarse en la utilización de programas que supongan la creación de materiales didácticos propios para uso de todo el profesorado.
- ✓ Informar al resto del profesorado de las actividades diseñadas y las propuestas didácticas decididas.
- ✓ Generar proyectos de investigación en Internet, mantener actualizada la web y las redes del CRIE.

B.1.1.2.- Community Manager

A lo largo de los dos últimos cursos nos hemos especializado y formado en redes sociales, dando ideas y sugiriendo estrategias para lograr una mayor difusión de nuestros contenidos y actividades.

Serán los responsables entre otras funciones de:

- ✓ Mantenimiento de las noticias relevantes en la página web.
- ✓ Creación y comunicación de notas de prensa.
- ✓ Mantenimiento de las redes sociales.
- ✓ Creación de contenidos multimedia para la difusión de actividades y eventos
- ✓ Diseño de estrategias

13

Actualmente estas funciones las desarrolla el equipo directivo.

B.1.2.- el plan tic en relación con los documentos institucionales

Las TIC están inmersas en todos y cada uno de los planes del Centro, dando soporte y facilitando la consecución de objetivos en:

- **Plan de Actuación:** Es incuestionable que, hemos orientado nuestros esfuerzos a desarrollar un tipo de centro en los que la metodología busque líneas de innovación educativa y pedagógica.

Implicando a todo el claustro de profesores y la comunidad educativa que nos sustenta.

- **RRI:** Se han adaptado y generado nuevos documentos relacionados con las TIC: listas de buenas prácticas, uso de dispositivos y recursos en el Centro (móviles, tablets, chromebooks, aulas de informática, cuentas de alumno...), cuentas de correo electrónico corporativas, firmas digitales, protección de datos y seguridad en internet, etc.
- **Plan de Convivencia:** donde se desarrolla un apartado específico sobre el tratamiento de las TIC y la seguridad y confianza digital
- Plan de Lectura, donde a parte de sumar espacios flexibles unimos la lectura digital.
- Plan de Formación Continua del Profesorado que adaptamos en función de las necesidades formativas del claustro, manteniendo un seminario o grupo de trabajo relacionado con las TIC y a participación en un Proyecto de Innovación Educativa referente en TIC.

B.1.3.- Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos, redes, servicios de acceso, uso y responsabilidades

Para garantizar una gestión TIC eficiente el Centro dispone de varias herramientas y recursos que se complementan entre sí:

14

- Herramientas informáticas corporativas: Mantenemos el trabajo dentro del entorno 365 propiciado por la Junta de Castilla y León, puesto que consideramos que las herramientas que nos ofrecen mantienen un nivel de seguridad óptimo.

B.1.3.1.- Material tecnológico-didáctico disponible

Libros digitales

Proporcionados por Carrusel LeoCyL, al que todos los alumnos, profesores y familias tienen acceso

Repositorios locales y online

En los servidores de archivos locales general del Centro y del aula de informática se mantienen carpetas compartidas con material digital, organizado por niveles educativos: juegos educativos interactivos, vídeos con películas, documentales y series en diferentes idiomas, colecciones de imágenes, herramientas interactivas como simuladores de laboratorio, actividades JClic, repositorios de recursos digitales de las editoriales, etc.

Robots

Se dispone de 6 robots programables de tipo “BLUE BOOT”. Usando estos pequeños robots con sonidos y luces los niños tendrán que dar instrucciones para lograr los objetivos planteados. Trabajamos el lenguaje direccional, giros, lateralidad y otros conceptos espaciales básicos.

Se elaboraron tapetes temáticos para trabajar unidades didácticas concretas (búsqueda del tesoro, la ciudad), y varios transparentes que permiten a los profesores diseñar sus propias actividades y materiales.

Para fomentar el aprendizaje de la lógica y de las matemáticas se adquirió un robot “PRO-BOT24” capaz de realizar movimientos más complejos y de “pintar” a la vez que se desplaza. Permite introducir los primeros conceptos de programación. Gracias a sus precisos movimientos, podemos crear dibujos y trabajar, por ejemplo, los polígonos.

Equipamiento LEGO Wedo

Contamos con equipamiento LEGO WEDO programables mediante tablets.

También se puede programar de forma sencilla con el software educativo libre y de descarga gratuita Scratch, desarrollado por el MIT.

Equipamiento Arduino

Los equipos del aula están preparados para poder programar los microcontroladores desde distintas herramientas en función de la edad/dificultad del proyecto: Scratch4arduino³⁰, Arduinobloks³¹ o Arduino Ide³². Estos recursos se comparten con los talleres propuestos por el Instituto Tecnológico.

15

Impresora 3D

Actualmente se dispone de una impresoras 3D que no está siendo utilizada.

Equipos de grabación

El centro ha ido adquiriendo con el paso de los años equipos especializados como cámaras de vídeo digital, webcams, micrófonos, un trípode, adaptadores de cabezal para móviles, un kit de focos de iluminación y un soporte de telas de fondo para croma.

Contábamos con una mesa de grabación de voz y 2 micrófonos que se ha ampliado con cableado nuevo, micrófonos, cascos y amplificadores.

Tablets

Contamos con 11 tablets completamente actualizadas que cubren las necesidades de los alumnos en el desarrollo de las actividades y 6 tablets obsoletas, transformadas del libros digitales.

Portátiles

Para el desarrollo de las actividades con los alumnos, disponemos de 4 ordenadores portátiles, a los que se sumarán 6 ordenadores más potentes de uso personal para los maestros crietenses para investigación, edición y elaboración de materiales así como la puesta en práctica de las actividades.

Pizarras Digitales

Contamos con 4 pizarras Digitales Interactivas, lo que supone una digitalización total de los espacios en el CRIE.

B.1.4.- Procesos, criterios y protocolos de integración de las tic en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro

B.1.4.1.- Administración

Tanto la inscripción de los centros como la gestión de los alumnos inscritos se realiza a través de Forms, dentro del entorno 365.

El uso de documentos compartidos en one drive se complementa con perfiles concretos que determinan el acceso a cada tipo de información sensible es posible definir los roles de: administrador económico, secretario, dirección, secretaría, etc.

16

B.1.4.2.- Gestión académica

Durante este curso hemos implantado "Papel 0" que implica una reducción casi total del papel utilizado en el centro.

De esta manera el cuaderno de trabajo del alumno y del profesor está digitalizado, así como las evaluaciones realizadas a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y que están recogidas en los Anexos de este plan

- [Cuaderno de trabajo curso 2021-2022](#)
- [Cuaderno de trabajo curso 2022-2023](#)

B.1.4.3.- Interacción de la comunidad educativa y tecnológica

La Web del Centro ha sido un instrumento de participación por parte de las familias, los alumnos y el centro participante, los cuales consultan las noticias, avisos, informaciones de horarios, de actividades, vídeos y comunicaciones oficiales por parte de la Dirección, y se ha visto una mayor interactividad en las [redes sociales del Centro](#) (Twitter, Instagram, Facebook, Telegram, Youtube)

B.1.5.- Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico

Las estrategias empleadas para el diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación para la integración de las TIC se dan en tres ámbitos:

B.1.5.1.- Ámbito educativo

Se parte de las propias necesidades que tienen los profesores, los alumnos y las familias. Se realizan encuestas de calidad para saber el uso de recursos tecnológicos por parte de todos los agentes de la comunidad educativa.

Se realiza un seguimiento y evaluación anual a través de encuestas de desempeño docente, en el que varios de los ítems a evaluar son los recursos didácticos, la Competencia Digital Docente y el empleo de los aplicativos del propio centro.

La mejora continua y la innovación viene de la mano de la formación actualizada y continua por parte del profesorado, y este proceso tiene un claro efecto en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Estas mejoras se revisan cada trimestre para situar el contexto tecnológico de la formación del profesorado. Así se da un acercamiento y profundización de herramientas TIC en las aulas, comprobando cuál es la mejor herramienta para cada una de las áreas, departamentos y/o ámbitos didácticos.

B.1.5.2.- Ámbito organizativo

Se han llevado a cabo procesos de renovación de materiales, recursos tecnológicos, actualización de sistemas operativos, etc.

Las necesidades formativas, organizativas y tecnológicas por parte de todos los miembros del claustro suponen un punto clave en nuestra organización. Tenemos la suerte de contar con personas involucradas en el proceso e integración de las TIC en

todos los métodos pedagógicos, así como en aquellas estrategias en las que las TIC son un medio para conseguir los objetivos propuestos.

B.1.5.3.- Ámbito tecnológico

El diagnóstico en este ámbito se encuadra en el aplicativo del propio centro en el que se alertan de incidencias a nivel técnico en los recursos empleados. Todas estas necesidades van siendo solucionadas por el coordinador TIC. Es un proceso de mejora continua en todos los dispositivos electrónicos, ordenadores, hardware, software, actualización, descarga de aplicaciones, etc.

B.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

B.2.1.- Proceso de integración didáctica de las TIC

18

En base a las nuevas disposiciones nacionales e internacionales sobre la integración de las TIC en el entorno académico, el Centro ha marcado como punto prioritario esa adquisición.

Las TIC permiten una relación entre el alumno y las nuevas tecnologías de manera fluida.

Debemos ser conscientes de que el proceso ya había comenzado, que las nuevas tecnologías ya existían entre los estudiantes, que formaban parte de sus vidas y que la educación no se podía quedar atrás.

No se puede seguir impartiendo la docencia a niños del siglo XXI, en clases del siglo XX y con metodologías del siglo XIX. Eso debe avanzar, y de no hacerlo seremos responsables del fracaso del alumnado en la integración en el mundo actual. Pues los centros educativos tienen una única función, preparar a los alumnos para la inmersión autónoma en la vida social y laboral.

B.2.1.1.- Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

El principal objetivo del Centro referente a las TIC es su inclusión en el aula como herramientas preferentes. Lo que se ha dispuesto desde las materias es su integración

real a través de actividades o metodologías ya utilizadas. Simplemente se han adaptado a estas nuevas herramientas.

El procedimiento parte por un acercamiento clave desde primaria a este tipo de herramientas. Pero desde una perspectiva que el alumnado pueda entender.

Basándonos en un modelo para todo el Centro se va aplicando poco a poco. Con el fin de que cuando lleguen a las ESO y comiencen con la autonomía de funciones, sean capaces de hacerlo.

Así pues, de manera vertical se trabaja con ellas y horizontal (en todas las materias).

Pero esto no se plantea como un momento de esparcimiento. El alumnado es consciente que esto tiene unas funciones didácticas y laborales, y que no son juguetes o excusas para “usar el móvil”. Eso se consigue con una adquisición durante años y una educación en TIC aplicadas al mundo académico y laboral.

B.2.1.2.- Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.

Los alumnos están absolutamente integrados con las nuevas tecnologías, las usan a diario, pero no saben cómo hacerlo correctamente en el entorno académico.

Es por ello (absolutamente necesario) que los entornos donde fluya el ambiente TIC surjan y prosperen en la educación.

Un aula educativa solo puede encontrar en las TIC una herramienta sobre la que apoyarse. Un medio para obtener el fin del aprendizaje. Por ello, su aceptación en las aulas como una herramienta y no un juego es fundamental. Ello se consigue por medio de acciones planificadas de manera horizontal y vertical en todo el Centro, donde los docentes trabajan al unísono en ese ambiente.

A razón de esa inmersión, el Centro está adquiriendo dispositivos para que se desarrolle esa inclusión TIC a todos los alumnos.

El alumnado debe aprender que tener un dispositivo digital delante no significa que se deba utilizar para ocio. Sino que también tiene un fin laboral (académico). Esto se consigue de la misma manera que se aprende a usar un lápiz: siempre que tengas un lápiz en la mano no significa que vas a dibujar, otras es para escribir.

B.2.1.3.- Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.

Las nuevas generaciones nacen aferrados a dispositivos digitales cada vez más intuitivos. Eso les cataloga como nativos digitales, pero nadie les enseña cómo utilizar correctamente esas adquisiciones autónomas.

Es por ello más acuciante la necesidad de implantar aprendizajes para la adquisición de competencias digitales.

En primer lugar, empezar desde los procesos más básicos, como es acostumbrarse a crear un entorno adecuado de trabajo. Enseñarles a tener su propio perfil de trabajo en los dispositivos y que ello no signifique un momento de ocio.

Segundo, acercarlos a las funciones más básicas de la ofimática, pues el trabajo que se desempeña de manera digital (académicamente hablando) pasa en un 90% por el uso de herramientas de este tipo. Por lo tanto, es necesario que adquieran esas habilidades.

Tercero, educarlos en la organización, responsabilidad y autonomía de su trabajo. Esto no deja de lado la metodología cooperativa, pero sí deben ser autónomos en su trabajo (ser capaces de trabajar por ellos mismos sin ayuda de adultos) para poder trabajar y aportar correctamente en el grupo.

20

B.2.1.4.- Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

Las nuevas tecnologías tienen un cariz negativo y se han venido demonizando por el uso que se da de ellas. En realidad esto solo significa que la educación no ha sabido canalizar y educar en ello.

El alumnado tiene acceso desde cualquier dispositivo e internet a todo el conocimiento necesario, pero no saben ni hallarlo ni usarlo. Aquí es donde entra la educación en las TIC. Cuando les enseñan a buscar y a usar esa información, están aprendiendo.

Otra de las facetas positivas de las TIC, es la capacidad de atender a los diferentes problemas de aprendizaje que te puedes encontrar en el aula. Cada alumno adquiere conocimientos de manera diferente. Hacerlo de manera analógica suponría un esfuerzo desmedido por parte del docente. Pero las nuevas tecnologías reducen ese trabajo, pudiendo concentrar los esfuerzos en atender correctamente a cada uno.

B.2.2.- Criterios metodológicos y didácticos de centro para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

El modelo pedagógico es el resultado de la combinación de diversas estrategias pedagógicas a nivel pedagógico y didáctico, en el que las TIC cobran protagonismo en la práctica docente. Para ello, los criterios metodológicos y didácticos son:

- a) Aprendizaje basado en proyectos, problemas y retos
- b) Aprendizaje cooperativo
- c) Visual Thinking
- d) Gamificación
- e) Flipped Classroom o Clave inversa
- f) Aprendizaje basado en la experimentación o indagación
- g) Aprendizaje basado en rutinas de pensamiento

21

En cuanto a la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje se han iniciado instrumentos y técnicas de evaluación que requieren de las TIC por parte del profesorado y del alumnado.

En todas las estrategias metodológicas y didácticas se requiere de tecnología, ya sea por parte del profesorado como parte del alumnado, atendiendo a estos dos criterios en las evaluaciones de desempeño que ambos agentes educativos realizan todos los cursos académicos.

- El profesorado emplea las TIC en su exposición didáctica y en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de cualquier estrategia metodológica
- El estudiante adquiere los contenidos de cada área a través de herramientas TIC, empleando estas como Tecnologías del Aprendizaje y de la Comunicación, con las que el estudiante crea, evalúa, analiza, aplica, comprende y recuerda.

Debido a las características singulares de un centro rural de innovación educativa, estos criterios didácticos van variando cada curso, ya que los contenidos y actividades son diferentes para cada curso y para cada ciclo de los alumnos que acuden a nuestro centro, de Educación Primaria y de Educación Secundaria Obligatoria. Así, en un curso se pueden trabajar actividades TIC sobre astronomía, o sobre lenguas extranjeras, o sobre historia, o sobre robótica...

No obstante, **algunos de los criterios generales** para la adquisición de la competencia digital y tratamiento de la información son:

- 1) Sé encender y apagar el ordenador y la tableta.
- 2) Sé usar el teclado y el ratón.
- 3) Puedo crear y borrar carpetas y archivos.
- 4) Uso navegadores y buscadores de forma básica para el acceso a la información.
- 5) Encuentro documentos y archivos previamente guardados en mi equipo.
- 6) Puedo descargar imágenes y archivos en mi ordenador.
- 7) Conecto y uso unidades de almacenamiento externos como *pendrives*.
- 8) Utilizo de forma básica procesadores de texto.
- 9) Conozco algunas normas básicas del buen uso de las TIC.

B.2.3. Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de las tic

En función de los niveles propuestos por Roberts, Romm y Jones (2000), en el CRIE Naturavila utilizamos aunque no de una forma completa tres modelos didácticos:

22

- Modelo de Iniciación.
- Modelo estándar.
- Modelo radical.

B.2.4.- Criterios de centro sobre la competencia digital

En nuestro Plan de Actuación se hace referencia a las competencias digitales, se incluyen recursos digitales de actividades tipo, sitios web y plataformas. Se incluyen criterios para la evaluación de la competencia digital, basados en el marco educativo vigente.

El desarrollo completo de la competencia digital prevista para el curso actual del alumno se obtiene de forma colegiada y totalmente objetiva al aportar cada materia lo trabajado individualmente para el cálculo global, evaluación por evaluación y como cálculo final.

Se ha creado un [forms](#) para valorar la competencia digital tanto del alumnado como de los maestros CRIE y maestros acompañantes y centrar la atención formativa en los aspectos más relevantes

B.2.5.- Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procsos de enseñanza y aprendizaje

Los recursos digitales ofrecen nuevas oportunidades en los procesos de enseñanza y aprendizaje al incorporar la imagen, el sonido y la interactividad como elementos que refuerzan la comprensión y motivación de los estudiantes.

Recursos audiovisuales como el vídeo y televisión digital, los videojuegos y procesos de gamificación, la realidad aumentada, los dispositivos móviles, las tecnologías interactivas como pizarras digitales, mesas multicontacto, robótica... se pueden convertir en importantes fuentes de información y aprendizaje para atender las necesidades de los estudiantes.

1. **Reflexionar:** ¿Qué objetivo se quiere conseguir? El objetivo definirá qué tecnologías y recursos que se utilizan para lograr el aprendizaje. El aprendizaje con tecnología puede llegar a ser menos efectivo cuando los objetivos de aprendizaje no están claros y la tecnología se plantea de manera difusa.
2. El alumnado es el Centro del proceso de aprendizaje. Las actividades planteadas en el aula deben tener al alumnado como protagonista, y no el recurso digital en sí.
3. Las TIC deben adaptarse al aula, no al revés: Las nuevas tecnologías son un elemento clave para favorecer la innovación en clase, pero hay que tener en cuenta que se trata de un elemento más, no deben absorber todo el interés de la práctica educativa.
4. Deben tener en cuenta las diferencias individuales. Cada aula tiene sus características. El conocimiento previo, las necesidades educativas especiales, el ritmo de aprendizaje, la brecha digital, el estatus socio-económico... Han de ser accesibles y adaptables a distintos niveles de conocimiento y habilidad.
5. ¿Cómo se evaluará el aprendizaje? Cuando se plantea la metodología que se utilizará también se debe tener en cuenta cómo se evaluará el aprendizaje. No tiene sentido plantear una clase interactiva con pizarras digitales y tabletas y evaluar los conocimientos adquiridos con un examen "tradicional" a final de curso.

B.3.- DESARROLLO PROFESIONAL

B.3.1.- Procesos para la detección de necesidades formativas.

Dadas las características de nuestro claustro (solo contamos con 6 miembros) el proceso para la detección de necesidades formativas es sencillo.

En función de la temática, eje conductor del proyecto a desarrollar y las nuevas corrientes educativas existentes se realiza la propuesta formativa a través del CFIE de Ávila y de distintos cursos de formación online que se consideran relevantes.

Esta formación se amplía con la formación personal de cada maestro que ponen en común con el resto del claustro

B.3.2.- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC en las áreas.

En aquellos ámbitos en los que se haya detectado un menor nivel de competencia digital del profesorado y, necesariamente, en relación con el trabajo docente a través de las TIC, se establecerán itinerarios y actividades formativas en el marco de los planes de formación permanente del profesorado.

- Programa de autoformación: Grupo de expertos y materiales
- Programa institucional de formación continua (CRFPTIC, CFIE, INTEF...)
- Programa personal de formación continua
- Refuerzos / recordatorio / novedades: al inicio de curso

24

B.3.3. Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico- educativo del centro.

Al inicio de curso se realiza la valoración de la competencia digital de los miembros del claustro.

En base al nivel de competencia se facilitan los cauces de formación.

Es durante estas primeras semanas donde se pone al día el estado de las contraseñas en los distintos dispositivos y cuentas con las que se trabaja desde el CRIE, actualizándolas y creando nuevas cuentas en las aplicaciones que se preeve utilizar durante el curso escolar.

B.3.4.- Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales

Todos los dispositivos y materiales tecnológico - educativos del CRIE están a disposición de los maestros para que la formación necesaria sea lo más práctica y funcional posible. Disponiendo de ellos no sólo en el centro sino en los distintos ámbitos para facilitar la adquisición de las competencias necesarias.

Cada maestro se encarga de la creación específica de los recursos para su área y/o taller con la ayuda del resto del claustro en caso necesario.

B.4.- PROCESOS DE EVALUACIÓN

B.4.1.- Procesos educativos

Puesto que desde el CRIE se da prioridad al empleo de TIC en los procesos educativos, este punto se recoge íntegramente en nuestro Plan de Actuación que se anexa junto con el presente Plan TIC al igual que los instrumentos de evaluación

25

B.4.2.- Procesos organizativos

El Equipo TIC, con las aportaciones todos los maestros, evalúa la eficacia del contexto tecnológico de apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje, gestión documental y comunicación a lo largo del curso en las reuniones establecidas.

Para ello analiza y valora los siguientes aspectos:

- ✓ Adecuación y cumplimiento de las normas de utilización de los medios y recursos tecnológicos del Centro.
- ✓ Validez de los agrupamientos realizados a fin de facilitar y optimizar el acceso a los recursos tecnológicos disponibles.
- ✓ Adecuación de los tiempos empleados para garantizar el desarrollo de la competencia digital de los alumnos.
- ✓ Inventariado de los recursos tecnológicos del Centro y grado de utilización de los mismos.
- ✓ Necesidad de reparación o sustitución de equipos y dispositivos de uso didáctico

- ✓ Adecuación de las capacidades de los aplicativos del Centro para reflejar correctamente la estructura escolar y su integración en las labores docentes y administrativas.

Las conclusiones y propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso.

B.4.3.- Procesos tecnológicos

B.4.3.1.- Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico

El Equipo TIC valora regularmente la eficacia de la estructura funcional de las redes de comunicaciones y servicios digitales del Centro.

- ✓ Eficacia en la gestión administrativa del Centro mediante el uso de los programas y aplicativos oficiales.
- ✓ Estado de funcionamiento de los entornos virtuales de aprendizaje, repositorios, servicios de comunicación y publicación de contenidos.
- ✓ Estado de funcionamiento de la infraestructura de redes de comunicaciones, dispositivos y licencias de software.
- ✓ Estado y grado de utilización de todos y cada uno de los recursos tecnológicos del Centro
- ✓ Grado de cumplimiento de las normas de seguridad establecidas
- ✓ Grado de cumplimiento de los objetivos marcados en el Plan TIC

26

B.4.3.2.- Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.

Como parte de los procesos de Calidad del Centro se hacen cuestionarios de satisfacción a toda la comunidad educativa. De los resultados se extraen conclusiones para mejorar los procesos tecnológicos.

Por otra parte, el Equipo TIC, con las aportaciones del resto de los docentes, realiza valoraciones periódicas y propone estrategias de mejora y corrección procesos que se desvíen de los objetivos.

La evaluación anual del Plan TIC al finalizar el curso, y en particular los indicadores relacionados con los procesos de dimensión tecnológica, aportará la información necesaria para realizar las modificaciones necesarias a fin de actualizar el Plan TIC de cara al siguiente curso escolar.

B.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

B.5.1.- Integración curricular de las TIC en las áreas:

Como se ha comentado anteriormente, la inserción de las TIC en la educación no es algo pasajero, sino que ya se ve como un medio por el cual desarrollar la labor docente. Viene avalado por disposiciones nacionales e internacionales; por lo que, como centro concienciado con la necesidad de mejorar la calidad educativa, nos vemos en la obligación moral de hacer lo posible para ello.

B.5.1.1.- Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

Anteriormente hablábamos de esa integración necesaria. Desde el Centro, se ha dado un paso más del simple conocer y utilizar de manera temporal o circunstancial, y se han integrado dispositivos en el aula.

La incorporación de “papel 0” en el centro es la muestra de cómo las TIC se integran curricularmente en todas las áreas.

Los alumnos han de ser capaces de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver problemas reales de un modo eficiente, evaluar y seleccionar fuentes de información e innovaciones tecnológicas, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

27

B.5.1.2.- Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.

Gracias a este proyecto la adquisición de competencias, conocimiento y uso de las nuevas tecnologías se convierte en parte del conocimiento. Y lo obtienen a la misma velocidad, y paralelamente, a los contenidos de las materias.

No hay mejor manera de impulsar esa “adquisición de competencias” que crearles la necesidad de trabajar continuamente con ellas. Mostrarles este trabajo como una tarea habitual, normalizar el uso de las nuevas tecnologías en el aula. Eliminar esa excepcionalidad de su uso, con el consiguiente despiste a la hora de trabajar. Mostrarles que un ordenador, tablet, etc es más que un dispositivo con el que jugar, también sirve (y mucho) para trabajar y facilitar el trabajo.

B.5.1.3.- Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.

Puesto que el entorno de aprendizaje de nuestros alumnos es 100% controlable, existe equidad educativa. Todos los alumnos pueden disponer de los mismos medios y dispositivos.

B.5.2.- Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

Los contenidos están vinculados a los estándares de evaluación, relacionados con la competencia digital, señalados en los correspondientes Decretos y fuentes oficiales

B.5.3.- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Mantenemos el acceso a los contenidos, recursos digitales y servicios para el aprendizaje desde nuestra página web como ya hemos reseñado anteriormente.

B.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.

B.6.1.- Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa).

La comunicación efectiva en nuestro Centro es importante; la comunicación es la herramienta poderosa que nos permite darle forma a nuestro mundo, a nuestro contexto y permite a nuestra escuela alcanzar sus objetivos.

Mantener un proceso de comunicación efectiva depende de todos, pero principalmente de quienes ocupan puestos directivos o docentes. Todas las personas que forman nuestro Centro educativo, desde el equipo docente, hasta los alumnos y sus familiares, deben estar informados en todo momento acerca de los eventos y noticias que se realizan en el Centro.

Los canales de colaboración y comunicación entre nuestra comunidad educativa son un indicador fundamental para entender cómo funcionan las relaciones entre los distintos

agentes que la componen. Todos los interlocutores insisten en la necesidad de que sean bidireccionales, transparentes y que estén abiertos para establecer relaciones de confianza.

B.6.2.- Estructuradel flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

Centro - Familias:

Canal oficial para la comunicación bidireccional a través del correo electrónico y la página web.

Utilización de herramienta propia para la realización de encuestas de calidad, votaciones al consejo escolar y sondeos de opinión.

Publicación en la web y redes sociales de información relevante y descarga de documentos públicos.

Centro - Alumnos

Entornos virtuales de aprendizaje

Entorno de creación, compartición y colaboración interactiva OneDrive y Google Drive

Espacios virtuales de presentación de contenidos

29

Centro - Otras instituciones

Correo electrónico Junta Castilla y León y herramientas Office365

Publicación en web, blogs, participación en redes sociales

Centro - Comunicación interna

Correo electrónico Junta Castilla y León y herramientas Office365

Publicación en web, blogs, participación en redes sociales

Entorno de creación, compartición y colaboración interactiva Google Drive y One Drive

Comunicación asíncrona mediante correo electrónico

Comunicación síncrona mediante Teams

Canales propios en las redes sociales

B.6.3.- Criterios y protocolos de colaboración e interacción.

Se fomenta el trabajo en equipo como una metodología de aprendizaje colaborativo:

- El trabajo en equipo en ambientes virtuales tiene como característica principal el uso de las herramientas de interconexión, utilizadas con una intención pedagógica como mediadoras en las nuevas formas de aprender.
- El carácter virtual del aprendizaje colaborativo reside en el hecho de que se utilizan las TIC digitales en una doble vertiente: como instrumentos para facilitar el intercambio y la comunicación entre sus miembros y como instrumentos para promover el aprendizaje.
- Se facilitan entornos flexibles, capaces de adaptarse a las necesidades de los participantes y situaciones cambiantes (presencial, remoto, interactivo, disponibilidad de recursos...).
- Se proporciona un entorno de comunicación y herramientas de colaboración unificado, seguro, y que facilita el intercambio de información e interacción entre los distintos participantes (profesor-profesor, profesor-alumno, alumno-alumno).

B.6.4.- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.

Uno de los mayores beneficios de la adopción del entorno 365 de la Junta de Castilla y León para educación es que es fácil de usar y fomenta la colaboración entre estudiantes y profesores. Todos los profesores crean clase virtuales para sus materias y las dotan de contenidos y tareas en pocos clics de ratón. La adicción de las listas de alumnos es sencilla gracias a la incorporación de las cuentas de estudiante al directorio de usuarios.

Debido a que es una plataforma bastante flexible, los profesores pueden utilizar las funciones de la herramienta de muchas maneras diferentes.

B.7.- INFRAESTRUCTURA

El Centro dispone actualmente de una línea de de acceso a internet perteneciente a “escuelas conectadas” y un punto de acceso portátil que nos facilita la conexión en todos los puntos de nuestro peculiar centro.

B.7.1.- CRITERIOS DE ADMINISTRACIÓN Y ACCESIBILIDAD

Todos los materiales TIC serán utilizados bajo la supervisión directa o indirecta de los maestros del CRIE Naturávila.

Se podrá acceder a los programas previstos por los docentes, así como a las páginas web que no se hayan limitado con los programas de seguridad de que se dispone.

No se podrán realizar cambios en la configuración de los equipos de alumnos, hecho refrendado por el software ‘congelador’ con que cuentan.

Podrán guardarse únicamente los trabajos educativos realizados.

No podrá accederse a redes sociales, páginas violentas, pornográficas o perjudiciales en cualquier modo para el alumnado.

El libre acceso a los materiales TIC como los ordenadores de la sala de usos múltiples únicamente se permitirá en los momentos contemplados en los horarios del CRIE aprobados por el claustro de profesores y siempre que por causas justificadas alguno de los docentes no estime conveniente restringir su uso.

Las contraseñas se irán variando periódicamente.

Se facilitará la contraseña wifi del centro únicamente a los profesores acompañantes de los colegios, o a aquellos docentes que participen en alguna de las jornadas de intercambio de experiencias TIC que se celebren en el CRIE.

No se permitirá el empleo de los teléfonos móviles de los alumnos más que durante los horarios y lugares establecidos al efecto en las normas del CRIE Naturávila.

B.7.2. Criterios de acceso y configuración en los ordenadores de alumnos.-

Los ordenadores de los alumnos muestran dos tipos de configuraciones:

- **Doble posibilidad de acceso: Profesor o alumno.**- El acceso con el botón de alumno es libre, pero no así el de profesor, mediante contraseña.

- **Acceso de alumno.**- El acceso es libre, pero cuentan con software ‘congelador’ y control parental, entre otras limitaciones.

B.7.3. Criterios de acceso y configuración en los ordenadores de profesores.

-Los ordenadores de los profesores muestran un solo tipo de configuración:

Acceso de profesor.- Siempre con contraseña.

B.7.4. Criterios de acceso y configuración en las tabletas de alumnos.

Las tabletas de los alumnos cuentan con acceso libre, pero únicamente las utilizan bajo supervisión docente en una serie de actividades concretas, sin posibilidad de descarga de programas por parte de los alumnos.

B.7.5 Criterios de instalación de software y de gestión de licencias.-

32

Aunque la mayor parte de los programas instalados son libres (Libre Office, Skype, Audacity, mp3 DirectCut, Canva, Google SketchUp, Google Earth, antivirus gratuitos, programas de karaoke...) o realizados por el equipo de maestros del CRIE Naturávila y utilizamos en una gran proporción aplicaciones y páginas gratuitas on-line (Prezi, Testeando, pasapalabras diversos, mapas interactivos, Google Drive...), en aquellos casos en que el equipo de maestros del CRIE considera conveniente por unanimidad que se compre algún software de tipo comercial (AutoPlay, Genially, Adobe Acrobat, Adobe Photoshop Elements, Microsoft Office...) se compra en establecimientos oficiales y siempre con las licencias oportunas, registrando dicho software en la base de datos del centro.

B.7.6.- Mantenimiento y responsabilidades.

El mantenimiento inicial lo lleva a cabo el responsable del área de TIC, contando con un mantenimiento más profesional por parte de una tienda de informática de Ávila capital, con quienes se ha contratado al menos una visita periódica mensual para prevenir y solucionar los posibles problemas encontrados. En caso de urgencia las visitas podrán ser más frecuentes.

Las responsabilidades recaerán en un primer momento en las personas (docentes y/o discentes) que utilicen el material, en un segundo momento en los docentes del CRIE Naturávila que se encuentren tutelando o dirigiendo la actividad correspondiente y en un tercer momento el equipo directivo del CRIE, facilitándoles toda la información en caso de gravedad a los equipos directivos de los centros a los que pertenezcan los alumnos o maestros implicados y siguiendo en todo momento las normas de obligado cumplimiento del CRIE Naturávila, expuestas públicamente en la página web del centro.

B.8.- SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

B.8.1.- Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

La seguridad es entendida en el Centro como un proceso integral constituido por todos los elementos técnicos, humanos, materiales y organizativos relacionados con los servicios prestados.

Por ello se realizan análisis de gestión de riesgos como parte esencial del proceso de seguridad. Estas medidas se re-evalúan y actualizan periódicamente para adecuar su eficacia a la constante evolución de los riesgos y sistemas de protección.

33

B.8.2.- Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

La información académica se almacena de forma segura en los servidores de la Junta de Castilla y León.

Los documentos de trabajo se encuentran todos migrados a OneDrive. Consideramos tres dimensiones: el grado de confidencialidad, la integridad y el nivel de disponibilidad.

Confidencialidad

Se han configurado unidades compartidas de documentos y espacios de trabajo atendiendo a tres categorías:

- Información confidencial. Acceso restringido a los miembros del Equipo Directivo, departamento de orientación o a los administrativos. En el caso particular del departamento de orientación se cifran los dispositivos USB

mediante la herramienta VeraCrypt103. Se han establecido políticas estrictas que impiden tanto el acceso como la compartición con usuarios no autorizados.

- Información interna: espacios con documentación y recursos compartidos propios del Centro y de apoyo a la labor docente accesible por todos los profesores. Se organiza por cursos académicos y niveles educativos. No se puede difundir a terceros salvo autorización expresa del Equipo Directivo y control del administrador informático (colaboraciones con otras instituciones o centros educativos).

Cada usuario dispone de su propio espacio privado personal que puede utilizar para organizar su trabajo estando ligado siempre al Centro.

- Pública: Materiales para su difusión/descarga desde la página web, redes sociales o blogs corporativos, modelos de matriculación, circulares, recursos didácticos o materiales comerciales.

B.8.3.- Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

- Revisiones periódicas de las instalaciones, tanto de infraestructura como de software, con actualizaciones automáticas de firmware, sistemas y aplicativos.
- Sustitución progresiva de dispositivos obsoletos sin soporte.
- Reportes de seguridad programados desde los proveedores de Internet y gestión de incidencias, estado de los servicios y planificación de acciones desde los correspondientes paneles de control (asignación y cumplimiento de reglas de enrutamiento de correo y uso de aplicativos, grado de complejidad de las claves de usuario, información sobre uso de datos personales, etc)
- Mecanismos de copia de seguridad de configuraciones y parámetros de funcionamiento de equipos críticos.
- Copias de seguridad y almacenamiento seguro de los repositorios y unidades compartidas en la nube.
- Copias de seguridad cifradas de la información de los departamentos de orientación y administración económica.
- Políticas de cambio de contraseña de cuentas de acceso local a equipos de uso compartido (aulas, despachos), aplicativos y redes inalámbricas. Fomento del uso de autenticación de dos factores.
- Destrucción de datos locales de discos duros antes de su sustitución/eliminación mediante herramientas específicas.
- Equipos locales con restricciones de privilegios administrativos donde sólo se permite la ejecución de aplicaciones autorizadas.

- Formación continua acerca de herramientas de seguridad informática, investigación sobre virus informáticos y estudios relacionados con ataques a sistemas o redes informáticas.

B.8.4.- Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

- Difusión del Reglamento de Régimen Interior (RRI) y en particular las secciones relativas a las buenas prácticas y normas de uso de tecnologías, recursos propios y los del Centro
- Sesiones específicas de formación relacionadas con el uso correcto y seguro de los sistemas de comunicación, (alcance, protección de datos, derechos de autor, RGPD, correo, redes sociales...) tanto al personal del Centro como a los alumnos y familias.
- Difusión y participación anual en las actividades recomendadas por la Junta de Castilla y León.
- Difusión y participación anual en las actividades recomendadas Google for Education dirigida a alumnos y familias.
- Incorporación de cartelería en pasillos y zonas comunes, juegos y aplicaciones para el apoyo del plan de convivencia.
- Publicación de campañas en redes sociales, web corporativas y blogs.

B.8.5.- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

- Diagnóstico inicial.
- Registro de actividades realizadas de tratamientos de datos
- Análisis de riesgos de los tratamientos realizados
- Documentación de medidas de seguridad.
- Deber de información y Consentimiento: Confección de cláusulas informativas.
- Documentación de Encargos de Tratamiento: Redacción de los contratos
- Documentación de Procedimiento de notificación de Brechas de seguridad y violaciones de seguridad de los datos.
- Documentación de Procedimiento de atención al ejercicio de derechos
- Gestión de imágenes de las cámaras de seguridad
- Adecuación de los servicios WEB propios
- Creación de las páginas de Aviso legal, Política de cookies y Política de privacidad
- Gestión de cookies y banners informativos

- Uso estandarizado de certificados digitales y conexiones seguras.
- Seguridad servicios en la nube (garantizan su adecuación RGPD):
- Proporcionada por el ISP: Copias de seguridad, antivirus y protección del servidor. Genera informes de auditoría de manera regular, informando a los administradores por email.
- Proporcionada por Google: Copias de seguridad, antivirus y protección del servidor. Mecanismo de protección de la información de los usuarios del dominio del Centro mediante Vault108. Gestión de permisos de visibilidad de cuentas y documentos. Genera informes de auditoría y seguridad de manera regular, informando a los administradores por email.

[C]- DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

C.1.- OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

C.1.1.- Definición de los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información en el Centro, alineados con los objetivos y propósitos del proyecto educativo de acuerdo con los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación.

Teniendo en cuenta los objetivos y principios del Proyecto Educativo, nuestro Centro espera obtener los siguientes logros generales en cuanto a la integración de las TIC:

- Potenciar el empleo de las tecnologías y recursos digitales como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Facilitar el acceso de nuestros alumnos a los medios tecnológicos y recursos digitales como medio de apoyo, organización y refuerzo de sus aprendizajes.
- Favorecer el acceso y la utilización de los medios tecnológicos y recursos digitales al profesorado en su tarea docente, formativa y creativa en el Centro.
- Fomentar el uso seguro y responsable de Internet, advirtiendo de los riesgos, peligros y consecuencias que podrían derivarse de un uso inadecuado.
- Proporcionar y facilitar el uso de la tecnología por parte de la comunidad educativa en sus intercambios y procesos de interacción con el Centro.
- Mejorar, actualizar y mantener al día las infraestructuras de comunicación, soporte de datos, documentación e información de los diferentes aplicativos y herramientas informáticas que se utilizan en el Centro.

Los objetivos se han concretado en tres dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica:

C.1.1.1.- Objetivos de dimensión educativa:

- I. Desarrollar un plan de actuación sistemático y secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital de nuestros alumnos.
- II. Revisar las programaciones didácticas de las distintas áreas y niveles para garantizar la correcta inclusión de los objetivos, procesos evaluativos y metodologías didácticas para la adquisición y desarrollo de las competencias digitales aplicadas al aprendizaje.
- III. Planificar y secuenciar la utilización de todos los recursos y materiales tecnológicos disponibles en el Centro facilitando el acceso apropiado a los diferentes niveles educativos.
- IV. Ampliar los repositorios de materiales didácticos y herramientas digitales seleccionando y organizando los mismos en función de los niveles y ámbitos educativos, garantizando su acceso seguro y controlado en la nube y servidores del Centro.
- V. Estandarizar el uso obligatorio y de forma regular de los entornos virtuales de aprendizaje del Centro para todas las materias y niveles, blogs y sitios de google, promoviendo la participación del alumnado, así como la interacción entre profesores, alumnos y sus familias.
- VI. Crear y adaptar materiales didácticos para el proceso de enseñanza, fomentando la innovación metodológica y la actualización constante de los contenidos.
- VII. Incorporar los materiales generados por los profesores a los repositorios comunes facilitando la compartición y/o la elaboración colaborativa de los mismos.
- VIII. Utilizar las nuevas tecnologías de forma sistemática como herramienta facilitadora del desarrollo de estrategias didácticas basadas en la enseñanza activa y el aprendizaje colaborativo y cooperativo, así como de instrumentos de evaluación, seguimiento y control
- IX. Fomentar en los alumnos la adquisición de las habilidades y responsabilidad necesarias para el uso de las herramientas digitales de forma correcta y respetuosa, advirtiendo de las consecuencias del uso inadecuado de las mismas.
- X. Desarrollar en el alumnado la capacidad de búsqueda, filtrado, elaboración, comunicación y compartición de contenidos e información digital, en función del nivel educativo.
- XI. Fomentar entre el alumnado y sus familias la utilización de los servicios de comunicación que proporciona el Centro para el correcto seguimiento de los procesos de aprendizaje.
- XII. Evaluar regularmente el grado de utilización de las TIC, la evolución de la adquisición de la competencia digital y su incidencia en el proceso educativo.

C.1.1.2.- Objetivos de dimensión organizativa:

- I. Organizar y sistematizar la digitalización y automatización de los procesos de gestión administrativa y académica del Centro.
- II. Potenciar el uso de las cuentas, herramientas y canales de comunicación digitales proporcionados por el Centro entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- III. Establecer los criterios organizativos para la reserva y utilización de los espacios y recursos tecnológicos del Centro, así como las normas de uso correcto.
- IV. Utilizar herramientas apropiadas a nivel institucional y autoevaluación para la detección de necesidades formativas de profesores y personal de administración y servicios en relación con sus competencias digitales.
- V. Revisar y establecer los programas de formación continua relativos a la integración didáctica de las TIC, comunicando en tiempo y forma la oferta interna y externa a lo largo del curso.
- VI. Incorporar al Plan de Acogida del nuevo profesorado y como mecanismo de recuerdo para el personal existente, jornadas de información y formación sobre el uso de las herramientas y procesos TIC existentes en el Centro.
- VII. Elaborar materiales formativos para el profesorado y promocionar el entorno virtual de aprendizaje del Centro con el objeto de favorecer el uso de las herramientas y recursos digitales en las tareas habituales del desempeño docente.
- VIII. Mejorar y ampliar los procedimientos de comunicación digitales entre todos los miembros de la comunidad educativa, la Administración y otras entidades.
- IX. Evaluar regularmente el desempeño docente en relación a la competencia, uso e integración de las TIC en su labor educativa.

C.1.1.3.- Objetivos de dimensión tecnológica:

- I. Actualizar regularmente los servicios digitales del Centro: página web, blogs, aplicativos propios, servicios de gestión y comunicación, aulas virtuales y espacios de almacenamiento compartidos.
- II. Revisar regularmente las instalaciones de la infraestructura de red, equipamiento informático, multimedia y de seguridad. Actualizar, reparar o sustituir dispositivos cuando sea necesario. Mantener seguras y operativas las redes Wifi del Centro.

- III. Utilizar los servicios de empresas especializadas en reciclaje y materiales peligrosos cuando se retiren dispositivos obsoletos, cartuchos de impresoras, lámparas o baterías.
- IV. Vigilar y auditar de forma regular las medidas de seguridad para la protección de datos y la confidencialidad de estos.
- V. Promover y participar en sesiones formativas relacionadas con la seguridad y confianza digital, haciendo partícipe a toda la comunidad educativa. Organizar actuaciones con organismos e instituciones externas sobre el uso adecuado de las TIC.
- VI. Facilitar la participación de los miembros de la comunidad educativa mediante el uso de las plataformas y canales de comunicación del Centro.

C.2.- PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

C.2.1.- Constitución comisión TIC:

Esta comisión estará compuesta por el Equipo Directivo y el coordinador TIC DEL CENTRO

Se reunirá al menos una vez al trimestre según se establezca en el calendario de reuniones programadas y tantas veces como los miembros de la comisión lo consideren necesario. Se proporcionará una lista de correo y grupos de chat específicos para facilitar la coordinación entre los miembros.

Es importante que en la asignación de las tareas al grupo de Comisión TIC se proceda al reparto de estas entre varios responsables, evitando, de esta forma, su concentración en la figura del coordinador TIC, quien normalmente no puede atender todas las tareas por sobrecarga de trabajo. En todo caso, el coordinador TIC estaría integrado dentro de la comisión de coordinación TIC del Centro.

C.2.1.2.- Funciones y tareas.

- Presentar y planificar las tareas y actividades del Plan TIC.
- Tareas de elaboración, difusión y revisión del Plan TIC de centro: comprende el conjunto de tareas precisas para la elaboración de este documento, su difusión dentro del Centro y su revisión periódica.
- Hacer una relación de programas educativos existentes en el Centro (y una pequeña reseña didáctica de cada uno: área de aprendizaje, ciclo al que va dirigido, etc.) y darla a conocer al resto de claustro.

- Recibir, conocer y catalogar e inventariar software, materiales y recursos de Nuevas Tecnologías que lleguen al Centro.
- Mantener actualizado
- Generar proyectos de investigación en Internet para todos.
- Elaborar proyectos comunes a todo el Centro que supongan la utilización de las TIC.
- Formarse en la utilización de programas que supongan la creación de materiales didácticos propios para uso de todo el profesorado.
- Preparar, planificar e impartir cursos de formación sobre nuevas tecnologías y herramientas TIC al claustro, alumnos y familias.

C.3.- TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN:

C.3.1.- Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

El Plan TIC será valorado, revisado y actualizado anualmente por la comisión TIC, a partir del análisis de los indicadores previstos y las aportaciones del resto de la comunidad educativa manifestadas en las distintas reuniones o sondeos.

41

La evaluación anual incluirá la valoración de la consecución de los objetivos previstos, la adecuación de las actividades realizadas y las propuestas de mejora para el curso siguiente que serán recogidas en la memoria anual al final de curso.

CURSO	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre
2021 - 20212	Elaboración	Seguimiento	Evaluación
2022 - 2023	Actualización	Seguimiento	Evaluación

C.3.2.- Proceso de aprobación por los órganos competentes del Centro.

1. Una vez elaborado / actualizado el Plan TIC se procederá a la revisión por parte del Claustro para su aprobación definitiva.
2. Como paso final se procederá a la difusión del Plan.

C.4.- DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

C.4.1.- Estrategias para la difusión del Plan TIC.

El Plan TIC completo quedará a disposición del Equipo Directivo y para los miembros del claustro junto al resto de los Planes de Centro en la unidad compartida del curso 2021-2022.

Durante los dos años siguientes se procederá a generar los documentos de evaluación y modificaciones, almacenándose en las carpetas de los cursos correspondientes y reflejando los cambios en los epígrafes/anexos de la memoria de dicho curso.

Se confeccionará una versión resumida con las principales líneas de acción para su publicación en la web y redes sociales, distribuyéndose a todas las familias por los canales de comunicación oficiales.

Los hitos más relevantes se comunicarán a través de artículos dedicados a los mismos en el blog del Equipo TIC.

C.4.2.- Procesos para la dinamización del plan de acción.

42

Profesores:

Se comunicará y dará a conocer en las primeras reuniones del Claustro los cambios y novedades referentes a:

- Funcionamiento de los recursos digitales del Centro, herramientas y repositorios.
- Normas de uso de los medios informáticos, redes de comunicación, dispositivos propios.
- Modificaciones del Plan TIC surgidas tras la evaluación final realizada el curso anterior.
- Formas de acceso a las plataformas de gestión y labor docente, entorno virtual de aprendizaje, intranet y canales de comunicación.
- Plan de formación en TIC

Alumnos:

Se comunicará y dará a conocer durante la primera semana de acción tutorial y acogida a comienzo de curso los cambios y novedades referentes a:

- Normas de funcionamiento de los recursos tecnológicos que se encuentran a su disposición en el Centro.
- Normas reflejadas en el reglamento de régimen interno relacionadas con las buenas prácticas para un uso seguro y responsable de la tecnología en el Centro
- Objetivos y los contenidos que se trabajarán durante el curso para la adquisición y desarrollo de su competencia digital
- Formas de acceso al entorno virtual de aprendizaje, intranet y canales de comunicación. Entrega de claves.

Familias:

Se comunicará y dará a conocer durante las primeras reuniones de padres y madres los cambios y novedades referentes a:

- Formas de acceso al entorno virtual de aprendizaje, intranet y canales de comunicación. Entrega de claves.
- Herramientas que utilizarán sus hijos en el aula.
- Objetivos y los contenidos que se trabajarán durante el curso para la adquisición y desarrollo de su competencia digital.
- Normas reflejadas en el reglamento de régimen interno relacionadas con las buenas prácticas para un uso seguro y responsable de la tecnología en el Centro.

C.4.3.- Fomentar la participación e implicación en el mismo.

Profesorado:

- Cursos de formación programados / sugeridos relacionados con las TIC, y en especial con las tecnologías y metodologías a usar en el Centro
- Comisiones y grupos de trabajo para el desarrollo de proyectos planteados en el Plan TIC
- Encuestas y sondeos sobre el uso, aprovechamiento, dificultades y propuestas de mejora sobre las acciones y procesos planteados en el Plan TIC
- Jornadas de difusión de buenas prácticas y proyectos innovadores

Alumnos:

- Creación y mantenimiento de su portafolio digital personal
- Encuestas y sondeos sobre el uso, aprovechamiento, dificultades y propuestas de mejora sobre las acciones y procesos planteados en el Plan TIC, incluido el desempeño de sus profesores en relación con las TIC.

- Acciones tutoriales específicas sobre uso seguro y responsable de la tecnología, redes sociales y seguridad.
- Utilización regular de los recursos digitales del Centro, en especial del entorno virtual de aprendizaje.

Familias:

- Encuestas y sondeos sobre el uso, aprovechamiento, dificultades y propuestas de mejora sobre las acciones y procesos planteados en el Plan TIC
- Incorporación del AMPA como responsable y/o colaborador de actividades propuestas en el Plan TIC.
- Talleres de difusión/formación
- Comunicación fluida, permanente y bidireccional mediante los canales y aplicativos digitales propuestos.

C.5.- PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS: LÍNEAS DE ACTUACIÓN

C.5.1.- ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo.

MEDIDAS	ESTRATEGIAS	CURSO 2021-2022			CURSO 2022-2023		
		1º	2º	3º	1º	2º	3º
Creación de estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión)	Recogido en nuestro plan de actuación						
Integración del Plan TIC en la documentación de centro	Inclusión en el plan de actuación, RRI, plan de convivencia, plan de lectura y plan de formación						
Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.	Asignación de recursos en función de las necesidades de cada maestro y/o actividad.						
Mejora en los procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración.	Recogida de datos, inscripción de centros a través de plataformas digitales						
Mejora en los procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en la gestión académica del centro.	Alojamiento de los datos de los alumnos en el onedrive del centro						
Mejora en los procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en la interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.	Comunicación con las familias y los centros participantes a través de email y redes sociales						
Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativos, organizativo y tecnológico.	Integración de indicadores en las herramientas de valoración y encuestas de satisfacción						

C.5.2.- ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje

MEDIDAS	ESTRATEGIAS	CURSO 2021-2022			CURSO 2022-2023		
		1º	2º	3º	1º	1º	2º
Mejora de los procesos de integración didáctica de las TICs.	<p>Evaluar, integrar y formar al profesorado en el uso de metodologías y herramientas TIC para la función docente.</p> <p>Elaboración de los contenidos del taller en base a recursos, metodologías y herramientas TIC.</p>						
Adquisición de contenidos, desarrollo de la competencia digital, pensamiento creativo, computacional y crítico.	<p>Registro y participación en proyectos de innovación educativa.</p> <p>Integración de robots educativos y aplicaciones en el desarrollo de los distintos talleres.</p>						
Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el empleo de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y uso seguro).	<p>Envío a los centros de los informes de evaluación competencial y resultados de la evaluación de contenidos.</p> <p>Utilización micrófonos, pizarra digital, así como distintos dispositivos en el desempeño de la actividad docente.</p>						
Criterios de centro sobre la competencia digital de acuerdo con el Plan de Actuación del centro.	Empleo de cuestionarios para la evaluación de la competencia digital del profesorado y del alumnado.						
Integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Facilitar el uso de dispositivos para la actividad de aula.						

	Organización de los dispositivos digitales en función de los distintos talleres y espacios.						
--	---	--	--	--	--	--	--

C.5.3.- ÁREA 3: Desarrollo profesional.

MEDIDAS	ESTRATEGIAS	CURSO 2021-2022			CURSO 2022-2023		
		1º	2º	3º	1º	1º	2º
		<p>Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativas, tecnológica y organizativas.</p>	<p>Cuestionario para la evaluación de la competencia digital del profesorado.</p> <p>Elaboración de cuestionario de evaluación de la competencia digital de las familias.</p> <p>Elaboración de cuestionario de evaluación de la competencia digital de las familias.</p>				
<p>Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.</p>	<p>Plan de formación TIC del profesorado en el conocimiento de herramientas tecnológicas.</p> <p>Difusión y promoción de los cursos ofertados por CFIE e INTEF.</p>						
<p>Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.</p>	<p>Evaluación previa de la competencia digital del profesorado y en caso de no estar adquirida dicha competencia se ayudará a su consolidación con sesiones de formación.</p>						
<p>Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.</p>	<p>Todos los recursos obtenidos son alojados en una carpeta compartida en OneDrive para poder acceder a ellos en cualquier momento.</p> <p>Acceso a los recursos creados para impartir los distintos talleres mediante nuestra agenda virtual</p>						

	disponible en la página web del centro.						
--	---	--	--	--	--	--	--

C.5.4.- ÁREA 4: Procesos de evaluación.

MEDIDAS	ESTRATEGIAS	CURSO 2021-2022			CURSO 2022-2023		
		1º	2º	3º	1º	1º	2º
Evaluación procesos educativos.	<p>Instrumentos para la evaluación de la competencia digital mediante estándares e indicadores.</p> <p>Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales mediante cuestionarios y la observación directa.</p> <p>Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza mediante el análisis de los aprendizajes con nuevas tecnologías.</p>						
Evaluación procesos organizativos.	Valoración de los procesos organizativos a través de encuestas a toda la comunidad educativa.						
Evaluación procesos tecnológicos.	<p>Valoración de la estructura funcional de las tecnologías de acuerdo con el Plan de Actuación.</p> <p>Instrumentos y estrategias para la evaluación del contexto tecnológico y educativo por medio de cuestionarios.</p>						

C.5.5.- ÁREA 5: Contenidos y currículos

MEDIDAS	ESTRATEGIAS	CURSO 2021-2022			CURSO 2022-2023		
		1º	2º	3º	1º	1º	2º
Integración curricular de las TIC en las áreas.	<p>Conocimiento, empleo y comprensión de las TIC en el desempeño de las distintas actividades durante la estancia del alumnado en el CRIE.</p> <p>Uso de distintas herramientas TIC para el acceso, adquisición y consolidación de los aprendizajes.</p>						
Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.	Recopilación del desarrollo de los talleres de acuerdo con el Plan de Actuación.						
Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.	Acceso a los contenidos y recursos didácticos mediante nuestra agenda virtual disponible en la página web del centro.						
Recuperación de repositorios con contenidos digitales de elaboración propia.	Actualización de enlaces, documentos, presentaciones, vídeos y actividades digitales de los anteriores cursos académicos.						

C.5.6.- ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social

MEDIDAS	ESTRATEGIAS	CURSO 2021-2022			CURSO 2022-2023		
		1º	2º	3º	1º	1º	2º
		Creación de espacios de trabajo colaborativos y repositorios compartidos.	<p>Recopilación de fotos, vídeos y elaboraciones digitales del alumnado en espacios compartidos facilitados por la Junta de Castilla y León.</p> <p>Empleo de espacio colaborativo para el desempeño de la función docente del claustro CRIE.</p>				
Difusión de contenidos públicos a través de la web y redes sociales.	Publicación de la actividad y producciones de los alumnos/as mediante distintas redes sociales (Twitter, Telegram, Instagram) y los espacios proporcionados por la Junta de Castilla y León para nuestro podcast de radio.						
Gestión de cuentas corporativas (no personales)	Creación de listas de distribución y alias de correo para reflejar y facilitar el acceso a la estructura organizativa del centro.						
Empleo de la plataforma facilitada por la Junta de Castilla y León para la web oficial del centro.	Difusión de los planes de centro, de las actividades, información del centro, carta de Servicios...						
Creación de formularios de satisfacción.	Valoración de la estancia en el CRIE para toda la comunidad educativa por medio de cuestionarios.						

0

C.5.7.- ÁREA 7: Infraestructura

MEDIDAS	ESTRATEGIAS	CURSO 2021-2022			CURSO 2022-2023		
		1º	2º	3º	1º	1º	2º
Mejora de acceso a los puntos WIFI.	Ampliación puntos WIFI a través de router WIFI portátil... Reemplazo de repetidores routers.						
Adquisición y mantenimiento de tablets y ordenadores.	Compra de tablets nuevas y mantenimiento de las antiguas. Compra de nuevos ordenadores portátiles. Designación de una cantidad fija del 10% del presupuesto anual para la adquisición de nuevos dispositivos.						
Dotación de material de grabación de sonido: micrófonos, auriculares, cableado.	Compra de micrófonos, auriculares y cableado nuevo. Ampliación mesa de mezclas.						51
Mantenimiento y utilización de dispositivos electrónicos: impresora 3D, gafas de RV, robots...	Búsqueda de nuevas funcionalidades de la impresora 3D. Mantenimiento y actualización de las gafas de RV y los robots.						
Potenciación al uso del croma.	Instalación fija de un punto croma.						
Mantenimiento reactivo	Gestión de incidencias.						
Mantenimiento activo	Administración y mantenimiento de redes y servicios. Actualización de contenidos en la web y redes sociales.						
Mantenimiento proactivo	Investigación y desarrollo de nuevas estrategias y soluciones.						

C.5.8.- ÁREA 8: Seguridad y confianza digital

MEDIDAS	ESTRATEGIAS	CURSO 2021-2022			CURSO 2021-2022		
		1º	2º	3º	1º	2º	3º
Mejora de la estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.	Digitalización de las autorizaciones y datos de alumnos y documentos institucionales en onedrive con clave de acceso						
Gestión de los derechos de imagen de alumnos y profesores para su aparición en: Web del centro Redes sociales Grabación de voz para publicación en plataformas digitales (ivoox)	Actualización de las autorizaciones con la incorporación de los nuevos medios que vayan surgiendo						
Mejora en la complejidad y renovación de las contraseñas de cuentas corporativas	Seguimiento desde el equipo directivo de las cuentas corporativas en los distintos portales y apps de trabajo						52
Almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.	Borrado de todos los documentos de trabajo y personales, archivos antiguos de los distintos dispositivos.						
Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos	Incremento de la seguridad en la red del centro y los dispositivos electrónicos						
Renovación de sistemas y aplicaciones	Renovación completa de los sistemas, aplicaciones del centro a las versiones más actuales disponibles						
Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.	Protocolo de actuación ante situaciones de riesgo recogido en el plan de digitalización						

Procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y la convivencia en red de la comunidad educativa	Recogido en el plan de actuación						
Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.	Participación en seminarios, grupos de trabajo, cursos de formación en seguridad digital						
Actuaciones de formación y concienciación de los alumnos del centro.	Desarrollo de un taller específico al cierre semanal sobre seguridad y confianza digital						

[D]- EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

D.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Con la periodicidad indicada en puntos anteriores se reunirá la Comisión TIC para efectuar el seguimiento y evaluación del plan, empleando reuniones, formularios, trabajos colaborativos on-line...

El desarrollo de la evaluación se planteará en base al modelo de trabajo PDCA, (Planificar, Desarrollar, Comprobar y Actuar).

D.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN

D.2.1. Instrumentos de diagnóstico a utilizar.-

54

Fichas de trabajo-evaluación sencillas con respuestas cortas o para realizar de una manera rápida por parte de los alumnos.

Realización de actividades autoevaluativas en el alumnado tanto en PDI como en los ordenadores de sobremesa y tabletas.

Realización de actividades autoevaluativas con Google Drive o con ACTIVote por los alumnos.

Cuestionarios o encuestas de valoración-satisfacción:

- De los alumnos (a través de la página web)
- De los maestros (a través de la página web)
- De los padres (a través de la página web)
- De los centros (a través de la página web)

Algunos instrumentos de evaluación incluirán el establecimiento de indicadores objetivos, consistentes en una graduación numérica de su cumplimiento.

Además se realizará un seguimiento y análisis final de las valoraciones y sugerencias derivadas de las memorias enviadas *a posteriori* por los diferentes colegios participantes.

D.2.3. Auditorías internas o externas.-

El CRIE Naturávila se encuentra abierto a cualquier tipo de auditorías, independientemente de que en nuestro caso al tratarse de un Centro Rural de Innovación Educativa diferentes áreas como el Área de Programas Educativos y el de Inspección pueden realizar controles en cualquier momento del curso.

Además, se realizarán valoraciones por parte de la Comisión TIC relacionadas con los distintos apartados de este Plan TIC.

D.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN

D.3.1. Indicadores de la dimensión educativa

Serían los siguientes, en base a los objetivos reflejados en el apartado '3. Objetivos generales':

- ✓ Cantidad y calidad de actividades TIC innovadoras dentro de un centro de interés general.
- ✓ Utilización de las TIC (PDI, URL y software educativos, cámaras fotográficas digitales, ordenadores de sobremesa, ordenadores portátiles, cuadernos digitales, tabletas, etc.) para la mejora de las competencias en TIC.
- ✓ Empleo de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos.
- ✓ Utilización de los medios informáticos por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
- ✓ Utilización de las TIC por parte del profesorado en sus tareas habituales del centro: planes de actuación, memorias, circulares, actividades, etc.
- ✓ Emplear la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.

D3.2. Indicadores de la dimensión organizativa.-

- ✓ Empleo de la comunicación con otros centros y con otras localidades, a fin de conocer y transmitir valores sociales y de respeto a otras formas de vida y costumbres.
- ✓ Creación de una batería de recursos didácticos prácticos a los que se pueda tener acceso desde cualquier centro rural y CRIE de Castilla y León.
- ✓ Comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: catálogo de servicios, cuaderno previo 'El CRIE me espera', página web, correo electrónico, twitter, Facebook, formularios... para divulgar el CRIE y su oferta educativa, diferentes informaciones e intercambio de información con las familias.

D.3.3. Indicadores de la dimensión tecnológica.-

Serían los siguientes, en base a los objetivos reflejados en el apartado '3. Objetivos generales':

- ✓ Utilización de programas y entornos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas de contenido y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de las mismas.
- ✓ Elaboración de materiales didácticos que favorezcan la consecución de los objetivos planteados.
- ✓ Empleo de metodologías innovadoras, activas y participativas que despierten en los alumnos actitudes de curiosidad e interés.
- ✓ Utilización del ordenador como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.
- ✓ Intercambio de experiencias, conocimientos, actividades, y/o participación en vídeo-conferencias, wikis, correos electrónicos, chats... a través de Internet.
- ✓ Utilización del ordenador y la tableta como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.

D.3.4. Indicadores respecto a la comunidad educativa. Respecto a la formación del profesorado.-

Serían los siguientes:

- ✓ Utilización de forma cotidiana de las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de aprovechar la información que de ellas pueda sacar, y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su utilización.

- ✓ Empleo de los ordenadores para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: actividades, controles, fichas, información a las familias, etc.
- ✓ Consulta de información a través del ordenador, tanto de temas profesionales: concursos, cursos de formación, convocatorias... como de temas interesantes para la actividad docente.
- ✓ Intercambio de experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en vídeo-conferencias, wikis, correos electrónicos, chats... a través de Internet.
- ✓ Participación del profesorado en la creación y evolución de la página web del centro, y dar a conocer las inquietudes, ideas y alternativas.

D.3.5. Respecto a la gestión y organización del centro.-

- ✓ Comunicaciones a los compañeros del CRIE desde el equipo directivo de todo lo concerniente a leyes, información educativa y normativa, así como de convocatorias, competencias y demás temas legislativos a través de la Junta de Castilla y León y organismos competentes, intercambiando dicha información por medio de las TIC.
- ✓ Utilización de las TIC con el fin de unificar la mayor parte de los documentos del centro y todas las informaciones con el mismo formato, potenciando la página web como medio de contactar con las familias y su comunicación de incidencias o simplemente como medio de comunicación vivo y activo.
- ✓ Digitalización de la biblioteca del CRIE Naturávilas.
- ✓ Realización de actividades con la posible participación de toda la Comunidad Educativa: página web, jornadas de intercambio, foros y debates a través de Internet, encuestas, jornadas de puertas abiertas, etc.
- ✓ Desarrollo de un modelo de evaluación que permita conocer el grado de utilización de las TIC y su incidencia en el proceso educativo.

[E]- PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC

E.1. CONCLUSIONES DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN

Este plan pretende ser un instrumento de organización, integrado en el Plan de Actuación del CRIE Naturávila, que plasme el esfuerzo y compromiso de toda la comunidad educativa en la apuesta por el desarrollo del tratamiento de la información, de la comunicación, del desarrollo de las competencias digitales y de la integración de la tecnología como herramienta didáctica para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, organizativos y curriculares.

Con ello se pretende conseguir dar paso al desarrollo de las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC), cuyo objetivo no es enseñar a usar la tecnología, sino enseñar con tecnología, y con ello facilitar el acceso al conocimiento.

Nuestro Centro concede gran importancia al desarrollo de la competencia digital tanto de alumnos como de profesores, realizando constantes inversiones con gran esfuerzo económico para mantener un alto nivel de formación en metodologías activas, recursos digitales y dispositivos siempre actualizados.

Se parte del compromiso de alcanzar el mejor nivel de excelencia en la implantación de las tecnologías de la información y la comunicación. La excelencia ha de alcanzarse mediante un proceso de mejora continua, y este es un objetivo permanente del Centro.

La mejora continua implica tanto la implantación con éxito del Plan TIC como el aprendizaje permanente de la organización, el seguimiento de una filosofía de gestión y la participación activa de todas las personas implicadas. El Centro cuenta para ello con utilizar plenamente la capacidad intelectual, creativa y la experiencia de su capital humano, clave final para garantizar el éxito del Plan TIC.

E.2. LÍNEAS DE MEJORA DETECTADAS PARA PRÓXIMAS REVISIONES

DEBILIDADES...	PROPUESTAS DE MEJORA	¿REALIZADO?
Algunos equipos informáticos de alumnos obsoletos	Sustituirlos por equipos nuevos.	Sí
Algunas PDI comienzan a dar errores en su funcionamiento	Actualizar drivers, contactar con la empresa en Canadá, limpiar las PDI, comprobar conexiones.	Sí. Además se han uniformado las características de todos los equipos y creado imágenes de disco nuevas
Poca cartelería TIC explicativa en las diferentes dependencias del CRIE	Realizar carteles didácticos de utilidad.	Sí
Mejorar la velocidad de conexión a Internet en el CRIE	Ampliar la velocidad o los puntos de conexión	Sí, se ha conseguido durante el presente curso la incorporación de un punto de wifi portátil y nuevos puntos TPLINK para el acceso ya existente
Revisar y actualizar la página web	<ul style="list-style-type: none"> ·Realizar cambios para poder utilizarla con iPad, smartphones y dispositivos con Android. ·Actualizar las páginas que no lo estén y eliminar aquellas que no se están utilizando por los alumnos con asiduidad. ·Incluir un contador de visitas de origen, con indicación de los estados de origen. 	<p>-Sí</p> <p>-Sí (parcialmente)</p> <p>-Sí</p>
Utilizamos las TIC pero no conocemos el nivel de competencia en TIC del profesorado	Realizar dos cuestionarios online para que sean rellenados por todos los profesores del CRIE Naturávilas, uno realizado por el responsable TIC del CRIE y otro la herramienta de autoevaluación de	Sí

	la competencia digital del CRFPTIC.	
En algunas actividades cuidamos el aprendizaje de los alumnos, pero no tanto el resultado final	Intentar cuidar más la estética y la factura de las actividades.	Sí (parcialmente)
Dinamizar el uso de la web 2.0 y de las redes sociales y de los espacios colaborativos para la investigación e innovación docente.	<ul style="list-style-type: none"> ·Utilizar más el 'Aula virtual' de la plataforma de la Junta de Castilla y León. ·Utilizar redes sociales en la página del CRIE Naturávila. 	-Sí
El nivel previo de los alumnos que acuden al CRIE es muy diferente, con algunas carencias muy pronunciadas.	<ul style="list-style-type: none"> ·Procurar que se mejore el nivel previo desde sus centros respectivos. ·Incluir un apartado sobre 'Chuletas TIC' en la página del CRIE. 	Sí, pero mejorable (el nivel desde los centros va mejorando poco a poco; se ha creado también la página de 'Chuletas TIC')
Mejorar la interconexión no presencial entre los maestros del CRIE, que suele realizarse mediante el 'Aula virtual', correos electrónicos y llamadas telefónicas.	Procurar ir adquiriendo <u>personalmente</u> smartphones los maestros del CRIE para su mejor interconexión con programas tipo <i>WhatsApp</i> .	Sí

E.3. ESTRATEGIAS DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN

Entre otros, estos son algunos de los aspectos que hemos detectado que deben mejorarse en el CRIE Naturávila en relación al Plan TIC:

En función de los cuestionarios de evaluación que han realizado los profesores del CRIE Naturávila:

Ampliar su conocimiento sobre seguridad en Internet, redes sociales, aplicaciones con tabletas, robótica aplicada en el centro e intercomunicación entre los propios maestros del CRIE y con los restantes docentes que participan semanalmente en las actividades.

- ✓ Difundir el uso de los modelos didácticos y metodológicos de referencia del CRIE en el uso de las TIC en los centros de procedencia.

Página web del centro:

- ✓ Revisión de contenidos arcaicos y puesta al día –en la medida de lo posible- de todas las páginas.
- ✓ Creación de un banco de recursos didácticos digitales.
- ✓ Seguir incluyendo el enlace al material generado por los alumnos.
- ✓ Incluir la actualización de redes
- ✓ Destinar un apartado de la web a la formación en el CRIE Naturávila para que otros maestros puedan beneficiarse.
- ✓ Inclusión en web del cuaderno de trabajo de los alumnos

61

Equipos:

- ✓ Mantener algún equipo de alumnos con la configuración de zurdos, o adquirir algún equipo con ergonomía y características adecuadas a los discentes con Necesidades Educativas de Apoyo Educativo.
- ✓ Ampliar el número de dispositivos de uso para los alumnos
- ✓ Ampliar el número de dispositivos y la mejora de los existentes para uso de los maestros.